

## PROVINCIA DE ENTRE RÍOS



### DIARIO DE SESIONES

# CÁMARA DE DIPUTADOS

## 134° PERÍODO LEGISLATIVO

14 de febrero de 2013

### REUNIÓN Nro. 01 – PREPARATORIA

---

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DIPUTADO:** JOSÉ ÁNGEL ALLENDE

**SECRETARÍA:** NICOLÁS PIERINI

**PROSECRETARÍA:** CLAUDIA NOEMÍ KRENZ

---

Diputados presentes

**ALBORNOZ**, Juan José  
**ALIZEGUI**, Antonio Aníbal  
**ALLENDE**, José Ángel  
**ALMADA**, Juan Carlos de los Santos  
**ALMARÁ**, Rubén Oscar  
**ALMIRÓN**, Nilda Estela  
**ANGEROSA**, Leticia María  
**BARGAGNA**, María Emma  
**BISOJNI**, Marcelo Fabián  
**DARRICHÓN**, Juan Carlos  
**FLORES**, Horacio Fabián  
**FONTANETTO**, Enrique Luis  
**JAKIMCHUK**, Luis Edgardo  
**LARA**, Diego Lucio Nicolás  
**MENDOZA**, Pablo Nicolás  
**MONJO**, María Claudia  
**NAVARRO**, Juan Reynaldo  
**PROSS**, Emilce Mabel del Luján

**ROMERO**, Rosario Margarita  
**RUBERTO**, Daniel Andrés  
**SCHMUNCK**, Sergio Raúl  
**STRATTA**, María Laura  
**URANGA**, Martín Raúl  
**VÁSQUEZ**, Hugo Daniel  
**VÁZQUEZ**, Rubén Ángel  
**VIALE**, Lisandro Alfredo  
**VIANO**, Osvaldo Claudio  
**VITTULO**, Hernán Darío

Diputados ausentes

**FEDERIK**, Agustín Enrique  
**MONGE**, Jorge Daniel  
**RODRÍGUEZ**, María Felicitas  
**RUBIO**, Antonio Julián  
**SOSA**, Fuad Amado Miguel  
**ULLÚA**, Pedro Julio

**SUMARIO**

- 1.- Asistencia
- 2.- Apertura
- 3.- Izamiento de la Bandera
- 4.- Antecedentes de la sesión
- 5.- Elección de autoridades
  - Designación del Presidente
  - Juramento del señor Presidente
  - Designación del Vicepresidente Primero
  - Juramento del señor Vicepresidente Primero
  - Designación del Vicepresidente Segundo
  - Juramento de la señora Vicepresidenta Segunda
- 6.- Palabras del señor Presidente
- 7.- Días y horas de sesión
- 8.- Autoridades de bloques

–En Paraná, a 14 de febrero de 2013, se reúnen los señores diputados.

–A las 18.15, dice el:

**1  
ASISTENCIA**

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Por Secretaría se tomará asistencia.

–Se encuentran presentes los señores diputados: Albornoz, Alizegui, Allende, Almada, Almará, Almirón, Angerosa, Bargagna, Bisogni, Darrichón, Flores, Fontanetto, Jakimchuk, Lara, Mendoza, Monjo, Navarro, Pross, Romero, Ruberto, Schmunck, Stratta, Uranga, Vásquez, Vázquez, Viale, Viano y Vittulo.

**2  
APERTURA**

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Con la presencia de 28 señores diputados, queda abierta la sesión preparatoria del 134º Período Legislativo.

–Aplausos.

**3  
IZAMIENTO DE LA BANDERA**

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Invito al señor diputado Osvaldo Claudio Viano a izar la Bandera Nacional. Si los señores diputados están de acuerdo, la Bandera se izará a media asta en señal de duelo por el fallecimiento de Arnaldo Abramor, un hombre que trabajó en esta Cámara, amigo de todos nosotros.

–Asentimiento.

–Se iza la Bandera. (Aplausos).

–Se arría a media asta.

4

**ANTECEDENTES DE LA SESIÓN**

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Por Prosecretaría se dará lectura a los antecedentes de la presente sesión preparatoria.

–Se lee:

Decreto Nro. 104 HCD  
133º Período Legislativo  
Paraná, 4 de febrero de 2013

**Visto:**

Que el día 15 de febrero del corriente año, quedará inaugurado el 134º Período Legislativo; y

**Considerando:**

Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 99 de la Constitución provincial y 1º del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, debe procederse a la elección de autoridades y establecer días y horas para las sesiones ordinarias del nuevo Período Legislativo;

**Por ello:**

**EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DECRETA:**

**Art. 1º.-** Convocar a los señores diputados a la sesión preparatoria a realizarse el día jueves 14 de febrero de 2013 a la hora 18.00 a efectos de elegir autoridades y fijar días y horas de sesiones para el 134º Período Legislativo.

**Art. 2º.-** Por Prosecretaría se harán las citaciones correspondientes.

**Art. 3º.-** Comuníquese, etcétera.

Nicolás Pierini  
Secretario Cámara de Diputados

José A. Allende  
Presidente Cámara de Diputados

5

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES**  
**Designación del Presidente**

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – De acuerdo con el Artículo 99 de la Constitución provincial y con el Artículo 1º del Reglamento de la Cámara, corresponde designar a pluralidad de votos y sucesivamente un Presidente, un Vicepresidente Primero y un Vicepresidente Segundo como autoridades de esta Cámara durante el 134º Período Legislativo.

**SR. NAVARRO** – Pido la palabra.

Para ocupar el cargo de Presidente de esta Cámara propongo al diputado José Allende.

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por el señor diputado José Ángel Allende los señores diputados Alborno, Alizegui, Almada, Almará, Almirón, Angerosa, Bargagna, Bisogni, Darrichón, Flores, Fontanetto, Jakimchuk, Lara, Mendoza, Monjo, Navarro, Pross, Romero, Ruberto, Schmunck, Stratta, Uringa, Vásquez, Vázquez, Viale, Viano y Vittulo.

–El señor diputado Allende vota por la señora diputada Leticia María Angerosa.

**SR. SECRETARIO (Pierini)** – Informo, señor Presidente, que el señor diputado Allende ha obtenido 27 votos y un voto la señora diputada Angerosa.

#### **Juramento del señor Presidente**

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Habiendo sido reelegido para ocupar la Presidencia de la Cámara, corresponde que preste el juramento de práctica.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado Allende jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (*Aplausos*).

–El señor diputado Allende ocupa nuevamente la Presidencia.

#### **Designación del Vicepresidente Primero**

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – A continuación la Cámara debe designar el Vicepresidente Primero del Cuerpo.

**SR. NAVARRO** – Pido la palabra.

Señor Presidente, propongo para ocupar la Vicepresidencia Primera de la Cámara al señor diputado Pablo Mendoza.

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por el señor diputado Pablo Nicolás Mendoza los señores diputados: Albornoz, Alizegui, Almada, Almará, Almirón, Angerosa, Bargagna, Bisogni, Darrichón, Flores, Fontanetto, Jakimchuk, Lara, Monjo, Navarro, Pross, Romero, Ruberto, Schmunck, Stratta, Uranga, Vásquez, Vázquez, Viale, Viano, Vittulo y el señor Presidente.

–El señor diputado Mendoza vota por la señora diputada Leticia María Angerosa.

**SR. SECRETARIO (Pierini)** – Informo, señor Presidente, que el señor diputado Mendoza ha obtenido 27 votos y un voto la señora diputada Angerosa.

#### **Juramento del señor Vicepresidente Primero**

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – En consecuencia, el señor diputado Pablo Mendoza ha resultado elegido Vicepresidente Primero del Cuerpo, y lo invito a acercarse al estrado para prestar el juramento de práctica.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado Pablo Mendoza jura por Dios, por la Patria y por los Santos Evangelios. (*Aplausos*).

**Designación del Vicepresidente Segundo**

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Corresponde designar el Vicepresidente Segundo del Cuerpo.

**SR. ALMARÁ** – Pido la palabra.

Señor Presidente, debido a la ausencia de los diputados del Bloque de la Unión Cívica Radical, por sus antecedentes y por su condición de mujer, nuestro bloque propone para ocupar ese cargo a la diputada del Frente Entrerriano Federal, doctora Rosario Romero.

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por la señora diputada Rosario Margarita Romero los señores diputados: Albornoz, Alizegui, Almada, Almará, Almirón, Angerosa, Bargagna, Bisogni, Darrichón, Flores, Fontanetto, Jakimchuk, Lara, Mendoza, Monjo, Navarro, Pross, Ruberto, Schmunck, Stratta, Uranga, Vásquez, Vázquez, Viale, Viano, Vittulo y el señor Presidente.

–La señora diputada Romero vota por la señora diputada María Emma Bargagna.

**SR. SECRETARIO (Pierini)** – Informo, señor Presidente, que la señora diputada Romero ha obtenido 27 votos y un voto la señora diputada Bargagna.

**Juramento de la señora Vicepresidenta Segunda**

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – En consecuencia, la señora diputada Rosario Romero ha resultado elegida Vicepresidenta Segunda del Cuerpo, y la invito a acercarse al estrado para prestar el juramento de práctica.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, la señora diputada Romero jura por la Patria. (*Aplausos*).

**6****PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE**

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Antes de establecer los días y horarios de sesión, quiero referirme a Arnaldo Francisco Abramor, conocido por todos nosotros como Tato Abramor, ex empleado de esta Cámara recientemente fallecido. Estando en actividad tuvo a su cargo el cuidado de los fondos de esta Cámara. Fueron pasando distintos Presidentes de esta Cámara - radicales y peronistas-, pero él seguía en ese cargo tan importante, de tanta responsabilidad, seriedad y confidencialidad; todos confiaron en él porque era un gran hombre, que dio a la Cámara lo mejor de sí.

Durante mucho tiempo estuvo acompañándonos, asesorándonos, diciéndonos a los que empezábamos a dar los primeros pasos cómo se tenían que hacer las cosas. Se manejó siempre con la verdad: cuando algo se podía hacer decía que sí y cuando algo no se podía hacer decía que no; nunca se escondió, aunque el pedido fuera de la misma Presidencia.

Su accionar hizo que lo calificáramos como un gran hombre, y esto lo digo no porque se haya muerto, porque en realidad uno es bueno, malo o regular vivo o muerto; me parece muy mal que la gente sea calificada de buena porque se muera. Tato Abramor no necesitó morir para ser bueno, porque siempre fue querido y reconocido por todos nosotros.

A toda su familia vaya el reconocimiento de esta Cámara y mio propio, por todo lo que me enseñó y aconsejó, porque nos aconsejó y mucho, y los que lo conocimos sabemos que es así.

Por otro lado, quiero agradecerles la renovación de su confianza para seguir al frente de esta Cámara en este nuevo año, que presenta un desafío distinto porque es un año electoral; pero no tengo dudas de que los diputados de las distintas bancadas no mezclarán el proselitismo vinculado a la elección de diputados y senadores nacionales con el trabajo

legislativo de esta Cámara. No puede la actividad partidaria dirigida a un acto electoral, un acto cívico tan importante para todos los argentinos -que, gracias a Dios, nos estamos acostumbrando a ejercitar-, dividirnos en esta Cámara de Diputados. Con nuestras diferencias, con nuestras posturas, institucionalmente tenemos que funcionar de la misma manera que un año sin elecciones. No tengan ninguna duda los diputados de la oposición que desde la Presidencia y desde el bloque oficialista haremos lo necesario para que así sea.

También quiero invitarlos a asumir el desafío para legislar algunos artículos de la Constitución reformada que aún faltan reglamentar, sobre los que ustedes tanto han trabajado en comisión durante el año pasado; pero todavía esa legislación no se ha concretado y, por allí, el público se pregunta qué han hecho los diputados. Seguramente este año la gente va a ver el fruto de ese trabajo, en el que tampoco nos pueden separar nuestras creencias partidarias, porque la provincia de Entre Ríos está por encima de todo ello y tenemos que reglamentar esta Constitución que no es para el justicialismo, que no es para el radicalismo, que no es para ningún partido en particular, sino que es para todos en general. Ese es un desafío.

Otro desafío es la reforma política, en la que todos los ciudadanos, grandes y chicos, de los distintos sectores sociales, de los distintos partidos políticos, de las entidades intermedias, deben encontrar en esta Cámara una caja de resonancia para sus reclamos, para sus posturas, para poder tomar cada una de las opiniones y entre todos, de una buena vez -no digo para siempre, porque el mundo cambia y siempre habrá que hacerle retoques, pero sí por mucho tiempo- lograr una ley electoral en donde todos nos sintamos orgullosos de participar y una vez plasmada ir a votar con eso que hemos construido entre todos los entrerrianos.

Muchas gracias por la confianza y desde la Presidencia me comprometo a hacer todo lo posible para que así sea.

7

**DÍAS Y HORAS DE SESIÓN**

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Corresponde fijar los días y horas en que la Cámara sesionará durante el 134° Período Legislativo.

**SR. NAVARRO** – Pido la palabra.

Señor Presidente, proponemos que esta Cámara sesione semana por medio, los días martes a las 18 y los miércoles y jueves a las 10. Esto sería a partir de la convocatoria a sesiones para los días 26, 27 y 28 de febrero.

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Si no se hace más uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor diputado Navarro.

–La votación resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – En consecuencia, quedan establecidos para sesionar los días y horas propuestos por el señor diputado Navarro.

8

**AUTORIDADES DE BLOQUES**

**SRA. ROMERO** – Pido la palabra.

Señor Presidente, informo que el Presidente del bloque Frente Entrerriano Federal va a ser el señor diputado Fabián Flores.

**SR. VÁSQUEZ** – Pido la palabra.

Informo, señor Presidente, que el Bloque Recuperación Peronista estará presidido por el señor diputado Rubén Almará.

**SR. ALMADA** – Pido la palabra.

Señor Presidente, el Bloque Juntos por Entre Ríos será presidido por el señor diputado Diego Lara.

**ENTRE RÍOS**

**Reunión Nro. 01**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**Febrero, 14 de 2013**

---

**SR. MENDOZA** – Pido la palabra.

Señor Presidente, informo que el Presidente del Bloque Frente Justicialista para la Victoria continuará siendo el señor diputado Reynaldo Navarro.

**SRA. BARGAGNA** – Pido la palabra.

Señor Presidente, comunico que en adelante nuestro bloque se denominará Frente Amplio Progresista y estará presidido por el señor diputado Enrique Fontanetto.

**SR. VIALE** – Pido la palabra.

Señor Presidente, aprovecho para felicitarlo por su designación y comunico que voy a continuar el frente del Bloque Partido Socialista.

**SR. PRESIDENTE (Allende)** – Se toma nota de sus indicaciones, señores diputados.

Si no se hace más uso de la palabra, cumplido el objeto de la convocatoria, queda levantada la sesión.

–Son las 18.35.

---

**Norberto Rolando Claucich**  
**Director del Cuerpo de Taquígrafos**

**Claudia del Carmen Ormazábal**  
**Directora Diario de Sesiones**

**Graciela Raquel Pasi**  
**Directora de Correctores**